

Instrucción de la Facultad de Ciencias el Deporte sobre la evaluación de las prácticas externas, de 7 de Mayo de 2020

El siguiente escrito tiene como objetivo informar y clarificar el estado actual de las prácticas externas del Grado en CAFD y del Postgrado en Rendimiento Físico.

Ante los últimos comunicados emitidos por el Rector y Vicerrectores sobre la metodología a seguir en los diferentes escenarios que nos encontramos en relación con las prácticas académicas externas, desde el Decanato y la Fundación UPO hemos estado trabajando en las diferentes opciones que existen para que los alumnos puedan terminar satisfactoriamente sus prácticas en el actual curso 2019-2020.

La circular de 7 de abril de 2020 del vicerrector de estudiantes y del vicerrector de planificación docente, establece analizar la casuística del desarrollo de las prácticas externas, recomendando a los centros establecer diferentes criterios vinculados a los diversos escenarios posibles.

Como norma general, se debe facilitar su desarrollo por medios telemáticos, siempre que sea técnicamente posible (con acuerdo de la institución receptora) y académicamente factible. Cuando ello no sea posible, se reprogramarán las actividades presenciales pendientes, en cuanto lo permitan las autoridades.

Por ello, la Facultad de Ciencias del Deporte, analizando la situación actual, ha establecido los siguientes casos:

1.- Los alumnos que hayan completado el 50% o más de sus horas de prácticas externas, en el caso de los alumnos de Grado en CAFD (60 h o más), quedan exentos de realizar ninguna actividad complementaria, siempre que el tutor académico estime que los alumnos han alcanzado las competencias mínimas. La evaluación de sus prácticas seguirá el mismo formato que los que ya hayan finalizado sus prácticas externas (50% del Informe del Tutor Laboral, 40% de la Memoria de Prácticas y 10% de la autoevaluación del propio alumno).

2.- Los estudiantes con entre un 30% y un 50% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:

Una vez corroborado por el tutor laboral que la parte presencial ha sido satisfactoria, los estudiantes deberán realizar 3 módulos del curso complementario gratuito Online **COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO***, desarrollado desde el Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la Fundación UPO.

3.- Estudiantes con menos de un 30% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:

En este caso, los alumnos deben elegir entre:

- a. Reactivar la realización de las prácticas en la misma u otra institución en formato online, y una vez alcanzado el 50%, realizar 3 módulos del curso complementario gratuito Online **COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO**
- b. Realizar los 7 módulos del curso complementario gratuito Online **COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO.**

4.- Estudiantes sin práctica asignada o con la práctica asignada pero no iniciada

En este caso, los alumnos deben elegir entre:

- a. Los estudiantes deberán iniciar las prácticas con las instituciones contactadas por la Facultad de Ciencias del Deporte y que permiten la realización de trabajo telemático.
- b. Realizar los 7 módulos del curso complementario gratuito Online

* Curso **“COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO”**

Para el desarrollo de objetivos y contenidos de las competencias profesionales para el autoempleo, se ha contado además con el Centro Andaluz de Emprendimiento y Espacio de Coworking “CADE-UPO”, el cual nació del convenio firmado entre la Universidad Pablo de Olavide y la Fundación Andalucía Emprende de la Junta de Andalucía.

Este curso va dirigido a estudiantes de grado o postgrado, que presenten incidencias en sus prácticas curriculares motivadas por el estado de excepcionalidad que atravesamos, a propuesta de sus respectivos decanatos o comisiones académicas de postgrado.

El objetivo general del curso es adquirir una visión global de las características del mercado laboral, actual y futuro, reflexionando sobre las principales competencias profesionales, valores compartidos y factores diferenciadores ante las nuevas demandas del mercado, facilitando la transición desde la perspectiva del estudiante, orientado al logro de objetivos académicos, a la perspectiva del profesional, orientado a la mejora continua y la satisfacción de problemas o necesidades del usuario o cliente.

La metodología a seguir en este curso online, que se desarrollará a través del Aula virtual de la Universidad Pablo de Olavide, se combina la exposición de conceptos teóricos con la visualización de videos, la búsqueda activa de información a través de internet y la elaboración de tareas prácticas por parte del alumnado. Se pretende así la aplicación de conceptos básicos de empleabilidad por parte del estudiantado, de manera que éste consolide su aprendizaje y, a su vez, elabore sus propias herramientas para la búsqueda activa de empleo (elaboración de CV, carta de presentación, etc.).

Mediante un proceso de evaluación continua, el desempeño del estudiantado será medido a través de la entrega de las actividades propuestas en cada módulo. En estas actividades se valorará la originalidad de las tareas, su entrega en tiempo y forma, la creatividad y reflexión realizadas, la expresión de manera clara de las ideas y la correcta aplicación de los conceptos y herramientas expuestos en cada módulo.

La duración total del curso : 60 horas

Este Curso ha sido elaborado por el Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la Fundación Universidad Pablo de Olavide y el CADE-UPO.

Aprobado en Comisión Permanente el 7 de mayo de 2020

Decano de la Facultad de Ciencias del deporte